



RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2023, de la Gerencia, por la que se procede a publicar la relación provisional de aprobados en el proceso selectivo convocado para ingreso en Escala de Técnico Auxiliar de Informática, mediante el sistema de acceso libre según la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. (2023062952)

Mediante Resolución de 16 de noviembre de 2022, de la Gerencia de la Universidad de Extremadura (DOE n.º 236, de 12 de diciembre), se procedió a la convocatoria procedimiento selectivo para ingreso en la Escala de Técnico Auxiliar de Informática, mediante el sistema de acceso libre según la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Concluido el proceso selectivo, y de conformidad con lo indicado en la base 7.3 de la referida convocatoria se hace pública la relación provisional del aspirante aprobado.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
LEDO DÍAZ, ALBERTO	***6383**	89,52

Contra la presente relación provisional de aspirantes aprobados podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector Magfco. de la Universidad de Extremadura, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución.

Badajoz, 24 de julio de 2023.

El Gerente,

JUAN FRANCISCO PANDURO LÓPEZ

• • •

